

UNIDOS  
DEJAMOS  
HUELLA

Del Río  
AYUNTAMIENTO



# Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

NOVIEMBRE DE 2022.

PRE:

LMARO ABAD LUNA LOPEZ.

ILIO:

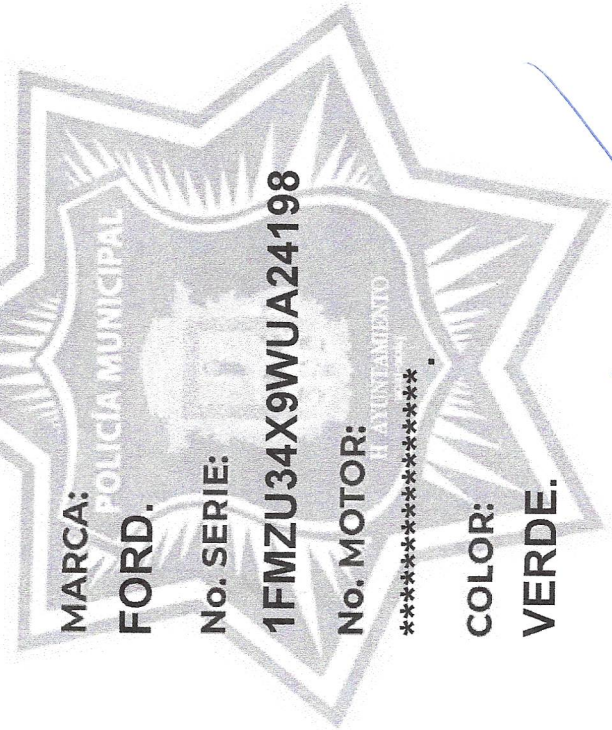
CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49  
DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

DRER 4X4.

ODELO:

SMR - 21 / 24

24 DE DICIEMBRE DE 2022.



MARCA:  
POLICIA MUNICIPAL  
FORD.

No. SERIE:  
1FMZU34X9WUA24198

No. MOTOR:  
H. AYUNTAMIENTO  
\*\*\*\*\*

COLOR:  
VERDE.

\* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ  
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON  
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

\* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS  
Y/O CARGA.

No. 2022 A-1052

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

3 132 6



H. AYUNTAMIENTO  
Santa María del Río - 2021-2024

Manuel Govea Díaz  
Presidente Municipal Constitucional  
2021 - 2024

Ra Luna